



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 21 de Febrero de 2005.-

RES. PRESIDENCIA N° 12/2005.

VISTO:

Las Actuaciones Nros. 18757/04, 20979/04, 21226/04 y 1070/05, y la Resolución CM N° 211/2003, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 18757/04, el titular de la Fiscalía de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 11, Dra. Claudia Barcia, eleva la solicitud de pase del agente Gastón Javier Vizcaíno, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo en Fiscalía a su cargo, para prestar servicios en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2.

Que a su vez por actuación N° 20979/04, el Dr. Juan Carlos Temez, Jefe de Departamento en la Secretaría de Coordinación del Consejo solicita, por su formación profesional, se considere su pase a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público. Dicha solicitud cuenta con la conformidad de su superior jerárquico.

Que si bien resulta plausible atender las razones esgrimidas por el interesado para fundamentar su solicitud de pase a un nuevo destino, las necesidades del servicio y la asignación mas eficiente de los recursos humanos disponibles aconsejan disponer su traslado a la Secretaría de la Comisión de Administración y Financiera, para asistir al titular del área en las tareas que este le asigne.

Que, asimismo, por actuación N° 21226/04, los cotitulares de la Fiscalía de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 5, Dr. Carlos Andrés Gómez Ríos y Dra. María Teresa del Rosario Moya, elevan la solicitud de pase del agente Sebastián Salomone, quien se desempeña actualmente como Escribiente la Sala II de la Cámara de Apelaciones Contravencional y de Faltas, para prestar servicios en la Fiscalía a su cargo.

Que dicha solicitud fue elevada con la conformidad del Sr. Fiscal General de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. José Luis Mandalunis.

Que mediante actuación N° 1070/05, el Director de Asuntos Jurídicos, Dr. Oscar Ameal, eleva la solicitud de pase del agente Alejandro Omar Claver, quien actualmente se desempeña como Auxiliar de Servicio en Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones Contravencional y de Faltas, para prestar servicios en la Dirección a su cargo, en virtud de la vacante originada por el fallecimiento del agente Miguel Ángel Gordillo, quien se desempeñaba en esa Dirección como Auxiliar de Servicio.

Que las actuaciones de referencia cuentan con el dictamen favorable de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, por lo que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso a las peticiones.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///2. RES. PRES. N° 12/2005.

Que, por último, mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el pase de los mismos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el agente Gastón Javier Vizcaíno, DNI 27.151.471, Auxiliar en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 11, preste servicios en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el Dr. Juan Carlos Temez, DNI 11.338.275, Jefe de Departamento en la Secretaría de Coordinación, preste servicios en la Secretaría de la Comisión de Administración y Financiera, manteniendo la categoría de revista.

Art. 3°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el Dr. Sebastián Salomone, DNI 27.299.229, Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas, preste servicios en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 5, manteniendo la categoría de revista.

Art. 4°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el agente Alejandro Omar Claver, DNI 22.049.216, Auxiliar de Servicio en la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas, preste servicios en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Art. 5°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, al Sr. Fiscal General, al Sr. Fiscal ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas, al Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas, a los Sres. titulares de las Fiscalías de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas Nros. 2, 5 y 11, a la Secretaría de la Comisión de Administración y Financiera, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento Recursos Humanos y por su intermedio a los interesados, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 12/2005.

Dr. Leon Carlos Rosenfeld
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires